



MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

MGV

b BOLETÍN OFICIAL

AÑO XIII - Nº 492

13 de marzo de 2026

EDICIÓN ESPECIAL

MENSAJE ANUAL INTENDENTE
GILBERTO ALEGRE

81° Apertura
Sesiones Ordinarias
Concejo Deliberante

**“Del
silencio
ante la crisis
a una
gestión
que rinde
cuentas
con orgullo”**



SUMARIO

N° 492 - 13 de marzo de 2026

"Pasamos del déficit a la solvencia, del abandono de las obras, a una gestión que vuelve a planificar el futuro de General Villegas."

Un informe para rendir cuentas a la comunidad

*Municipalidad de General Villegas
Intendente Municipal: Dr. Gilberto O. Alegre
5 de marzo de 2026*

La presente edición expone los resultados de gestión correspondientes al ejercicio 2025 y los principales lineamientos estratégicos para el año 2026, en cumplimiento del deber institucional de informar a la comunidad sobre la administración de los recursos públicos y las políticas implementadas por el gobierno municipal.



MGV

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

DR. GILBERTO OSCAR ALEGRE
Intendente Municipal

Valeria Iglesias
Secretaría de Gobierno,
Coordinación y Modernización

Arq. Alejandra Matellán
Secretaría de Obras y
Servicios Públicos

Gisela Bollini
Secretaría de Hacienda
y Finanzas

Mariano Maranta
Secretaría de Asuntos
Legales y Jurídicos

Oscar Trojaola
Secretaría de
Desarrollo Social

Mónica Spertino
Secretaría de Promoción,
Producción y Medio Ambiente

Luis Plana
Secretaría de Seguridad
y Defensa Civil

Ezequiel Rodríguez
Secretaría de Deportes

**BOLETÍN
OFICIAL**

MUNICIPALIDAD DE
GENERAL VILLEGAS

Rivadavia 840
Área de Prensa
(3388) 464846

boletinoficial@villegas.gov.ar

81° APERTURA SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DELIBERANTE

Gilberto Alegre abrió las sesiones del Concejo con un balance de gestión y anuncios para 2026

El Intendente Municipal Dr. Gilberto Alegre presentó ante el Honorable Concejo Deliberante el informe anual de gestión correspondiente al ejercicio 2025 y las proyecciones de gobierno para el año 2026.

**ORDENAR PARA PODER CRECER**

“Gobernar es elegir prioridades y enfrentar la realidad con responsabilidad y transparencia.”

Cuando la actual gestión asumió el gobierno municipal en diciembre de 2023, el municipio enfrentaba un déficit financiero, deterioro en infraestructura pública y dificultades administrativas.

Durante los primeros dos años de gobierno, la prioridad estuvo centrada en recuperar el equilibrio financiero, reorganizar la administración municipal y restablecer la capacidad operativa del Estado local.

El Intendente Municipal Dr. Gilberto Alegre presentó ante el Honorable Concejo Deliberante el informe anual de gestión correspondiente al ejercicio 2025 y las proyecciones de gobierno para el año 2026.

En su exposición, el jefe comunal detalló los principales avances logrados en materia administrativa, económica, social y de infraestructura, así como los desafíos que enfrenta el distrito en el contexto económico nacional.

El informe refleja el resultado de dos años de gestión marcados por el ordenamiento de las cuentas públicas, la recuperación de la capacidad operativa del municipio y el inicio de una etapa orientada al desarrollo y la planificación a largo plazo.



DE LA CRISIS FINANCIERA AL SUPERÁVIT MUNICIPAL

“Un municipio ordenado es un municipio que puede invertir, crecer y planificar su futuro.”

1. BALANCE DE GESTIÓN 2024–2025

Recuperación institucional y ordenamiento financiero

Al asumir en diciembre de 2023, la actual administración recibió un municipio con un déficit superior a los 287 millones de pesos, además de un parque vial deteriorado, edificios públicos con problemas estructurales y diversas irregularidades administrativas.

Durante los primeros dos años de gestión, la prioridad fue ordenar las finanzas municipales y recuperar la capacidad operativa del Estado local. Como resultado de este proceso, el ejercicio 2025 cerró con un superávit financiero de 2.341 millones de pesos, producto de una política basada en tres ejes fundamentales: eficiencia administrativa, justicia tributaria y generación de recursos genuinos. Entre las medidas adoptadas se destacan:

- Recuperación de deuda de la tasa vial vencida, que permitió ingresar más de 539 millones de pesos a las arcas municipales.
- Reducción del peso del gasto en personal del 70% al rango del 52-54% del presupuesto, sin despidos ni reducción salarial.
- Mejora del Coeficiente Único de Distribución (CUD), que incrementó los recursos provenientes de coparticipación provincial.
- Disminución de la deuda flotante del municipio al 1,9% del presupuesto, permitiendo pagar a proveedores en tiempo y forma.
- Obtención del 100% de puntuación en transparencia en el índice ASAP, que evalúa la apertura de datos públicos de los municipios bonaerenses.

Este proceso permitió transformar una gestión enfocada en resolver la crisis financiera en una administración orientada al crecimiento y la inversión pública.

LA SALUD COMO PRIORIDAD PRESUPUESTARIA

“El acceso a la salud es un derecho que ningún villeguense debe ver comprometido por razones económicas.”



2. PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS

Salud: prioridad presupuestaria

La salud constituye el principal eje del presupuesto municipal, con una inversión del 29,2% del total de recursos, destinada a garantizar el acceso a la atención médica en todo el partido.

El Hospital Municipal cuenta con una estructura de atención compleja que incluye:

- 36 camas de internación general
- 6 camas de terapia intensiva
- 6 camas pediátricas
- servicio de neonatología, oncología y diálisis

Durante 2025 se realizaron:

- 6.007 ecografías
- 5.058 tomografías
- 16.023 radiografías
- 1.415 cirugías

Además, se puso en marcha el servicio de resonancia magnética mediante convenio público-privado, evitando traslados a otras ciudades para estudios de alta complejidad.

También se implementó el sistema de telemedicina en localidades del partido, permitiendo consultas médicas en centros donde la presencia de profesionales es limitada.

INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO

“Cada obra que realizamos es una mejora concreta en la calidad de vida de nuestros vecinos.”

• Obras públicas e infraestructura

El ordenamiento financiero permitió avanzar en un amplio programa de obras en la ciudad cabecera y en todas las localidades del partido. Entre las principales obras se destacan:

Educación e instituciones

- Refacción de la Escuela Primaria N°1
- Continuación del edificio del CEAM
- Construcción del nuevo edificio de la Escuela Secundaria N°11
- Obras de ampliación y mejoras en distintos establecimientos educativos

Infraestructura urbana

- Ampliación de la red de gas natural
- Mejoras en el relleno sanitario
- Bacheo y estabilización de calles urbanas
- Construcción de nichos en el cementerio municipal



Localidades del partido

- Ampliaciones edilicias en delegaciones municipales
- Obras educativas en Santa Regina y Villa Saboya
- Cordón cuneta en Piedritas
- Mejoras en caminos rurales y accesos a localidades.

La red vial rural también recibió inversiones destinadas a mejorar la transitabilidad y la productividad del sector agropecuario.

**EDUCACIÓN PARA QUE LOS JÓVENES
PUEDAN PROYECTAR SU FUTURO
EN VILLEGAS**

**“No queremos que ningún joven
tenga que irse por falta de
oportunidades educativas.”**

Educación y arraigo

La política educativa municipal se orienta a evitar la emigración de jóvenes por falta de oportunidades de formación.

El Centro Educativo Abierto Municipal (CEAM) se consolida como eje de la educación superior local, con convenios con diversas universidades nacionales y privadas.

Actualmente General Villegas cuenta con oferta académica vinculada a:

- Universidad de Belgrano
- Universidad Católica de Salta
- Universidad FASTA
- UTN
- UNNOBA
- UBA (programa Puentes)

Además, más de 300 estudiantes participan de programas de becas municipales, incluyendo becas de transporte para estudiantes del interior del distrito.

El Polo Tecnológico municipal impulsa formación en programación, robótica, marketing digital y herramientas tecnológicas.

Cultura, deporte y desarrollo social

La política cultural municipal se orienta a fortalecer la identidad local y promover la participación comunitaria mediante festivales, talleres artísticos y actividades culturales en todas las localidades.

En materia deportiva, se desarrollan más de 30 talleres y disciplinas deportivas, con programas inclusivos para personas con discapacidad y adultos mayores.

El área de Desarrollo Social continúa implementando programas de asistencia económica, alimentación y acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad, así como políticas de protección de derechos de la niñez y la adolescencia.





Seguridad y prevención

El sistema de seguridad municipal se basa en la prevención, el uso de tecnología y la coordinación con las fuerzas policiales.

Actualmente el Centro de Monitoreo Municipal supervisa más de 270 cámaras de videovigilancia distribuidas en todo el partido.

Además, se fortalecieron los sistemas de botón antipánico para víctimas de violencia de género y se modernizó el sistema de emisión de licencias de conducir, permitiendo la entrega de carnets en 24 horas.

Producción, empleo y ambiente

En materia productiva, el municipio impulsa programas de empleo, capacitación laboral y apoyo a emprendimientos.





Entre las iniciativas previstas se destaca la plataforma digital “Oficios Villegas”, destinada a conectar trabajadores de oficios con vecinos que demanden servicios.

También se avanza en el fortalecimiento del parque industrial, la promoción turística del distrito y la creación de la marca “Visita Villegas”.

En el área ambiental se trabaja en la mejora del sistema de gestión de residuos, la forestación urbana y el control sanitario de alimentos y plagas.









3. PROYECCIONES DE GESTIÓN 2026

El año 2026 se plantea como una etapa de consolidación del orden financiero alcanzado y de ampliación de la inversión pública.

Entre las principales metas se destacan:

Ampliación del sistema de telemedicina

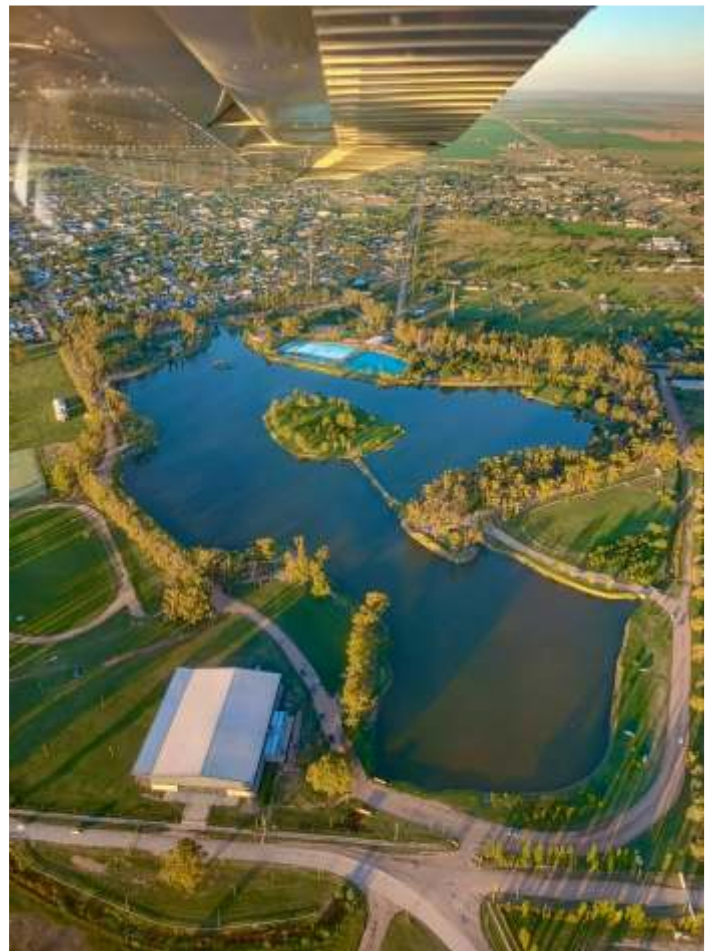
Incorporación de nuevas especialidades médicas

Continuidad del programa de obras públicas en todas las localidades

Fortalecimiento de la educación superior local

Ampliación de la red de seguridad y videovigilancia

Desarrollo del turismo local y apoyo al sector productivo.



PALABRAS DE CIERRE

“General Villegas ya no espera el futuro: lo construye cada día.”

Señores concejales: cada número que hemos presentado tiene un nombre detrás. Cada obra que inauguramos es una familia que accede a una mejor escuela. Cada reducción en el gasto de personal es dinero que se convirtió en salud, en infraestructura, en cultura, en seguridad para nuestra gente.

Hoy General Villegas paga a sus proveedores en término, tiene un superávit histórico, los mejores sueldos de la Cuarta Sección, el 100% de transparen-

cia certificada por ASAP, telemedicina en los pueblos más alejados y ofertas universitarias para que nuestros jóvenes no tengan que emigrar para estudiar.

Este informe no es solo una rendición de cuentas. Es la demostración de que gobernar bien es posible, que la responsabilidad fiscal y la sensibilidad social no son opuestos sino complementarios, que un municipio ordenado es un municipio que puede crecer y que puede cuidar a su gente.





**“No es solo una
rendición de cuentas.
Es la demostración de que
gobernar bien es posible.”**

Hemos tomado decisiones difíciles. Hemos enfrentado presiones, resistencias y obstáculos de todo tipo. Pero no nos hemos apartado del camino que elegimos cuando asumimos la responsabilidad de gobernar: el camino de la transparencia, del orden y del compromiso con el bien común.

Somos conscientes de que queda mucho por hacer. Los desafíos que enfrenta General Villegas son grandes y exigen respuestas ambiciosas. La transformación productiva del sector agropecuario, el éxodo de jóvenes, la necesidad de diversificar la economía local, el cambio climático y sus efectos sobre la producción y el territorio: estos son temas que requieren planificación estratégica, recursos y voluntad política de largo plazo.

Quiero decir también, con total sinceridad, que aun

cuando en estos dos años de gestión hemos logrado hacer muchas cosas importantes y poner nuevamente en marcha al municipio, soy plenamente consciente de que todavía quedan muchas cosas por realizar.

Como intendente y como administrador de los recursos públicos voy a poner todo mi empeño en seguir trabajando con responsabilidad, con un manejo prudente y transparente de los fondos, para devolver a los vecinos la confianza y el apoyo que me brindaron para ocupar el que considero el mejor puesto de toda mi vida política: ser intendente de mi lugar en el mundo.

**“Hemos enfrentado presiones,
resistencias y obstáculos
de todo tipo, pero
no nos apartamos
del camino elegido.”**





“Cuando una comunidad decide trabajar unida por su propio destino, no hay desafío que sea imposible de enfrentar ni futuro que no podamos construir juntos”

Pero también tengo claro que la tarea que queda por delante no depende solamente de un gobierno. Necesita del compromiso y de la participación de todos, más allá de los espacios políticos o de las ideologías, porque mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos exige una mirada profundamente local, pragmática, vital y, sobre todas las cosas, empática. Porque cuando una comunidad decide trabajar unida por su propio destino, no hay desafío que sea imposible de enfrentar ni futuro que no podamos construir juntos.

Con esa convicción y con ese compromiso es que seguimos adelante.

Estamos preparados para esos desafíos. Con las cuentas saneadas, con el equipo fortalecido, con la experiencia acumulada en estos dos años de gestión y con el respaldo de una comunidad que ha demostrado confiar en el camino elegido, afrontamos el futuro con confianza y con determinación.

Pasamos del déficit a la solvencia. Del abandono de las obras a la inauguración de escuelas. Del silencio ante la crisis a una gestión que rinde cuentas con orgullo.

“Con esa convicción y ese compromiso es que seguimos adelante.”





**“Cada número que hemos
presentado tiene
un nombre detrás.”**

Este es el General Villegas que construimos entre todos: con orden, con prioridades claras, con decisiones difíciles cuando fue necesario y con la certeza de que gobernar bien no es solo posible, sino obligatorio.

Los invito a seguir trabajando juntos por este General Villegas que ya no espera el futuro, sino que lo construye día a día. Un General Villegas donde ningún villeguense quede atrás, donde cada peso público se convierta en bienestar, donde la transparencia sea la norma y el mérito el criterio.

Ese es el partido que merecemos, y ese es el partido que estamos construyendo.

Muchas gracias.

Dr. Gilberto O. Alegre
Intendente Municipal de General Villegas
5 de marzo de 2026

**“Hoy,
el municipio
vuelve a
planificar
y a crecer.**

**Orden,
transparencia
y futuro.”**





Apertura Sesiones Ordinarias 2026



MGV

MUNICIPALIDAD DE
GENERAL VILLEGAS

Gobierno en Movimiento